

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/07/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	SITES
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	TELESITES, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	17/07/2020
<b>HORA</b>	12:00
<b>LUGAR</b>	Paseo de las Palmas número 781, piso 7, oficinas 703-704, Colonia Lomas de Chapultepec III sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000 en la Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo una reestructura societaria en los términos descritos en el folleto informativo que será divulgado de conformidad con lo establecido en el artículo 104 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 35 de la Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

En virtud de la declaratoria del Consejo de Salubridad General publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 2020 de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARSCoV2 (COVID-19), así como de las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) establecidas por la Secretaría de Salud mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2020 y con el fin de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la expedición de las tarjetas de admisión solo por esta ocasión, se llevará a cabo de forma electrónica a los accionistas que oportunamente las soliciten y que acrediten dicho carácter de conformidad con el siguiente procedimiento:

1. Para que los accionistas puedan asistir y votar en la asamblea deberán enviar, a más tardar el 15 de julio de 2020, solicitud por correo electrónico dirigido a los licenciados Eriván Urióstegui Hernández (e.uriostegui@telesites.com.mx) y Héctor Pérez Galindo (h.perez@telesites.com.mx), con números telefónicos (01 55) 5125-0262 y 5125-0213 (Ciudad de México) respectivamente, acompañada a dicha solicitud: (a) la constancia que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (b) los listados a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores y (c) carta poder otorgada en el formulario elaborado por la Sociedad en términos del artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores.
  2. Una vez recibida dicha solicitud y, en caso, que la documentación que la acompaña sea satisfactoria, se enviará vía correo electrónico la tarjeta de admisión correspondiente.
  3. Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados que acrediten su representación mediante carta poder otorgada en el formulario elaborado por la Sociedad al que se refiere el numeral 1 de la presente convocatoria.
- En esta ocasión, para evitar la concentración de personas, los interesados podrán emitir la carta poder antes referida a favor

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/07/2020

---

de los licenciados Héctor Pérez Galindo y/o Maribel López Sánchez, quienes votarán en la misma conforme a las instrucciones y/o sentido de voto expresamente establecido en los formularios de carta poder antes mencionados respecto de todos y cada uno de los puntos que integran el orden del día.

Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los accionistas en el domicilio señalado en el proemio de esta convocatoria, así como en la página de Internet de la Sociedad [www.telesites.com.mx](http://www.telesites.com.mx)